



## **Universidad Autónoma de Baja California**

### **Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo**

#### **Acta del Comité de Estudios de Posgrado**

El pasado viernes 11 de diciembre de 2014, se reunió el Comité de Estudios de Posgrado (CEP) a las 10:30 horas en la sala de juntas 103 del IIDE, con el siguiente orden del día:

1. Presentación del programa de trabajo de la Coordinación.
2. Comentarios al Plan de Mejora de la evaluación 2014 del CONACYT a la MCE.
3. Aprobación del calendario escolar 2015.
4. Revisión de la situación actual de las cuatro generaciones (MCE 2012 y 2014; DCE 2010 y 2013), en función de la ruta crítica.
5. Establecimiento de un calendario explícito para la entrega de productos, de acuerdo con las rutas críticas de la MCE y el DCE.
6. Revisión de las líneas de investigación del programa.
7. Presentación de observaciones al formato de presentación de proyectos y tesis.
8. Análisis de los criterios para la entrega de Mención Honorífica.
9. Revisión de la estructura de los seminarios de investigación de la MCE.
10. Presentación de observaciones al formato de reporte de los seminarios de investigación de la MCE.
11. Asuntos generales.

## ACUERDOS

Se tomaron los siguientes acuerdos para atender los puntos del orden del día:

1. En atención al **Punto 1**, se acordó que la Coordinación realizará ajustes al Programa Anual de Trabajo (PAT), y lo enviará por correo electrónico a los integrantes del CEP, para su revisión y discusión en la siguiente reunión ordinaria.
2. Con base en la revisión del Diagnóstico realizado por la Coordinación, el CEP consideró incluir en el PAT, la actualización de los programas de posgrado. Para lo cual la Coordinación revisará con la Coordinación General de Posgrado e Investigación de la UABC, así como con el Conacyt, los términos de dicha actualización.
3. El **Punto 2**, quedó desahogado en la revisión del Diagnóstico de la Coordinación, pues en éste se integraron las observaciones al Plan de Mejora.
4. En relación al **Punto 3**, el Calendario Escolar 2015 quedó aprobado con la inclusión de 14 semanas para cada cuatrimestre, iniciando el primer cuatrimestre del 2015, el 5 de enero.
5. En relación al **Punto 4**, se tomó como acuerdo que la Coordinación atenderá, tanto en el DCE como en la MCE, los casos de los estudiantes que presentan desfase en la ruta crítica y entablará comunicación con los tutores para conocer las motivos que impiden o han retrasado la conclusión de su trabajo de tesis, así como para brindarles el apoyo necesario:  
DCE Gen 2010
  - a. Castillo Villapudua Karla Yudit – Consultar con el Dr. Joaquín Caso la reasignación de Director de Tesis.
  - b. Castro López Antelmo – Dra. Edna Luna.
  - c. Contreras Zárate Aída Rafaela – Dra. Virginia Velasco.

- d. Fierro López Laura Emilia – Dra. Lilia Lobatos.
- e. Sánchez Álvarez Citlalli – Dr. Eduardo Backhoff (consultar la pertinencia de sustitución por Dra. Virginia Velasco).
- f. Torres Fernández Víctor Hugo – Dr. Lewis McAnally.

#### DCE Gen 2013

Dos estudiantes no han tenido aún reunión de comité ampliado:

- a. Cantú González Valeria - Rodríguez Macías Juan Carlos
- b. Hernández de la Toba Cristina Vanessa – Dr. Joaquín Caso.

Contactar a los estudiantes: García Medina Adán Moisés y Pedroza Zúñiga Luis Horacio para proponer una materia optativa en la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

#### MCE Gen 2012

- a. Carrillo Figueroa Patricia de la Luz – Dr. Javier Organista.
- b. Domínguez Salazar María Teresa de Jesús - Dr. Lewis McAnally.
- c. Garduño Espinoza Yessica Sandybel - Dr. Javier Organista
- d. Gutiérrez Zavala Ana Patricia – Dr. Luis Ángel Contreras (la estudiante solicita cambio de tutor)

- 6. En relación al **Punto 5**, Guadalupe Tinajero se comprometió a realizar la organización de la ruta crítica de la MCE 2014 con fechas explícitas e igualándola con el formato de tabla del Doctorado. Asimismo, Edna Luna se comprometió a hacer lo propio con la ruta crítica del programa de DCE 2013.
- 7. Las rutas críticas en las se incluyan fechas explícitas, serán proporcionadas por la Coordinación a tutores y estudiantes, quienes firmarán de recepción, y de estar enterados y comprometidos con el

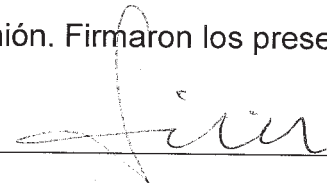
cumplimiento de los productos entregables establecidos en la ruta crítica de cada programa.

8. En relación al **Punto 6**, la Coordinación consultará el procedimiento o protocolo para actualizar en ambos programas de posgrado las líneas de investigación en la plataforma del CONACYT. La Coordinación gestionará la actualización de las líneas de investigación con la nueva administración de Rectoría.
9. Los **Puntos 7 al 9** de la orden del día no fueron abordados en la reunión por falta de tiempo; sin embargo, serán integrados en el PAT que la Coordinación enviará a los integrantes del CEP.
10. En el **Punto 10** se acordó, que la Coordinación elaborará una propuesta de formatos de reporte de seminario, que presentará a la CEP para su valoración.
11. La Coordinación recordará a los docentes que participen en el seminario, que el criterio establecido para entregar los informes es a finales de cada cuatrimestre y que es importante que retroalimenten a tiempo a los estudiantes.
12. En atención al **Punto 11**, el CEP aprueba la solicitud del estudiante de doctorado Rubén Abdel Villavicencio Martínez, para hacer uso de un espacio en el IIDE, con el propósito de convocar a los estudiantes para discutir asuntos que son de interés y que coadyuven en su proceso formativo.
13. La estudiante de la MCE 2012 Ana Patricia Gutiérrez Zavala solicita cambio de tutor, por diferencias irreconciliables. El CEP pide que lo solicite por escrito. Además, que el Dr. Joaquín Caso y la Dra. Alicia Chaparro informen al Dr. Luis Ángel Contreras sobre esta solicitud.

14. El CEP, aprueba que la Coordinación informe a los estudiantes que todos los eventos académicos a los que sean convocados tienen carácter de obligatorio, y que cuando por alguna causa el estudiante no pueda asistir, debe informarlo vía correo electrónico, marcando copia a su tutor.
15. La Coordinación emitirá un recordatorio a los tutores en relación a que no está autorizada la inclusión de miembros del comité de procedencia extranjera, a menos que el tutor cuente con recursos para su movilidad.

Siendo las 14:30 horas, concluyó la reunión. Firmaron los presentes:

Dra. Alicia Alelí Chaparro Caso López.



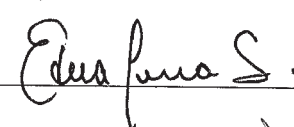
---

Dra. Graciela Cordero Arroyo.



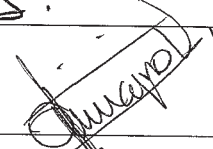
---

Dra. Edna Luna Serrano.




---

Dra. Guadalupe Tinajero Villavicencio



---

Dr. Lewis McAnally Salas



---

C.c.p. Exp.